



Proponen diputados que el saldo de recargas de celulares no expire

A fin de eliminar la imposición de un periodo de expiración del saldo de recargas para el uso de servicios de telefonía móvil de prepago, el diputado del PT Leobardo Alcántara Martínez propuso reformas y adiciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en su artículo 191.

<https://noticiasenfasis.com.mx/proponen-en-la-camara-de-diputados-que-sldo-de-recargas-de-celulares-no-expire/>